

RESOLVEMOS SOMOS S.E.M.A.F

Desde las Elecciones Sindicales celebradas en el año 2003, han transcurrido cuatro años en los que tanto el panorama ferroviario en general, como el de nuestra Empresa en particular, han sufrido una importantísima transformación. Ha sido ésta una legislatura en la que ha sido necesario afrontar cambios de gran relevancia que, de una u otra forma, nos han afectado a todos en mayor o menor medida. S.E.M.A.F., durante este período, ha llevado a cabo un trabajo permanente en la defensa de los derechos del Colectivo de Conducción que ha permitido que, a día de hoy, nos encontremos en situación no sólo de consolidar los logros obtenidos, sino dispuestos para seguir avanzando con decisión hacia un futuro mejor.

Con la liberalización del ferrocarril y la necesaria regulación que se debía establecer al respecto y, a pesar de la sumisión con la que han actuado los grandes sindicatos de clase en la materia, que ha llevado al Ministerio de Fomento a facilitar un acceso a las profesiones ferroviarias en el que no existen más restricciones que las quieran determinar las propias empresas, la profesión de maquinista se ha visto reconocida y reforzada, algo que sólo encuentra explicación en la existencia de S.E.M.A.F. y su fortaleza, avalada por el respaldo prácticamente unánime del Colectivo de Conducción.

Pero lo realizado hasta ahora no es suficiente, debemos seguir trabajando en el mismo sentido y, para ello, contamos, una vez más, con el respaldo del Colectivo que, en este caso, se debe traducir en que todos acudamos masivamente a las urnas a votar a S.E.M.A.F.

En los últimos días estamos comprobando cómo el resto de Sindicatos profundizan en objetivos totalmente negativos para nuestro futuro, como en el caso del Convenio único para Renfe Operadora y Adif, algo que ni los maquinistas ni el resto de trabajadores de Renfe Operadora podemos permitir.

Cuando, por un lado, han admitido la separación total de Renfe en dos empresas sin hacerle frente en ningún momento, dejando a Renfe Operadora a expensas del mercado y garantizando, por contra, en Adif, la continuidad de las garantías cuasi funcionariales de la antigua Renfe, ahora pretenden lastrar a los trabajadores de Renfe Operadora con la obligación de tirar del carro de Adif ante su incapacidad para gestionar las reivindicaciones de los trabajadores de esta Empresa y ante la indiscutible referencia del Colectivo de Conducción en el ámbito ferroviario que, gracias a contar con un Sindicato Profesional como S.E.M.A.F., permite que tanto nuestro Colectivo como el resto de trabajadores de Renfe Operadora se vean beneficiados del trabajo y los resultados obtenidos.

Lo hemos visto también en temas como la Seguridad en la Circulación, donde estos Sindicatos intentan hacer prevalecer en todo momento los intereses de Adif, en contra de Renfe Operadora y de los trabajadores de Renfe Operadora, por considerar que, al menos durante el proceso electoral, pueden obtener mejores rendimientos en Adif por tener una "clientela" más amplia.

En este sentido, hay que destacar los últimos comunicados de U.G.T. en relación con el accidente de Villada y, en concreto, el número 27, en el que contestan a nuestro comunicado nº4 y explican con claridad meridiana que, efectivamente, lo que decíamos en nuestro comunicado que decían, era realmente lo que estaban diciendo, a excepción de lo relativo al aspecto reivindicativo de la carta dirigida a la Ministra de Fomento, en la que solicitaban un reconocimiento y unos incrementos retributivo para el Colectivo de Circulación y en su comunicado introducen un matiz, inexistente en la carta, señalando que dichas reivindicaciones son para los colectivos vinculados a la circulación (quizás pensando que les pueda reportar algunos votos también en Renfe Operadora). Sobran más comentarios.

Aquellos que durante cuatro años no han hecho prácticamente nada por los trabajadores y, por supuesto, menos aún por los del Colectivo de Conducción, han procurado en el proceso electoral “colocar” maquinistas en sus candidaturas para dar a entender que van a defender nuestros derechos, cuando la realidad nos muestra, sin ningún género de dudas, que todos sus planteamientos van en sentido contrario.

Asimismo, están argumentando en diversas circunscripciones que S.E.M.A.F. tiene garantizada su representación y no necesita de todos los votos, en un patético intento para restar representatividad a nuestro Colectivo a favor de lo que ellos consideran un voto útil en su propio beneficio.

Sin embargo, estamos convencidos de que los trabajadores no van a caer en ese engaño, pues a la vista de lo acontecido en los últimos años, está claro que el único voto útil es el voto a S.E.M.A.F., que es el único Sindicato verdaderamente representativo de los intereses de los trabajadores y el único que no está sujeto a otro tipo de directrices en función de los intereses variables de sus amplias estructuras, alejadas por completo de la realidad diaria del trabajo en el ferrocarril.

El día 1 de marzo, más que nunca, puesto que por una vez el resto de Sindicatos se ha quitado la careta y ha abierto un frente unánime frente a S.E.M.A.F., debemos todos acudir a votar a nuestro Sindicato, pues el resultado electoral debe ser una muestra más de la fortaleza de nuestro Colectivo unido en torno a una Organización fuerte y verdaderamente representativa de nuestros intereses. Un S.E.M.A.F. fortalecido por un gran resultado electoral nos permitirá afrontar los nuevos retos con las máximas garantías de éxito.

TU VOTO NO ES IMPORTANTE... ¡ES IMPRESCINDIBLE!

**VOTA S.E.M.A.F. TU SINDICATO
EL SINDICATO DE CONDUCCIÓN
LA DECISIÓN ESTÁ EN NUESTRAS MANOS**